

En Madrid, a 14 de Noviembre de 2018.

Se reúne la Asamblea General ordinaria de Socios y Socias de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas del CEIP Joaquín Costa, en adelante, AMPA Joaquín Costa), en el CEIP Joaquín Costa, sito en paseo pontones número 8 de Madrid, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30h en segunda, convocada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1 Aprobación de las Actas de las asambleas celebradas el 28/02/2018 y 18/07/2018.
2. Composición de la Junta Directiva.
3. Finalización de las actuaciones de la Comisión de Logopedia.
4. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2017/2018.
5. Aprobación del presupuesto ordinario del próximo ejercicio 2018/2019. Votación:
 - Subida de precios de los servicios conforme al índice de precios al consumo (IPC).
 - Subida del precio de las actividades extraescolares.
 - Subida del precio de la cuota anual de socio.
6. Apertura de Redes Sociales.
7. Información general de los asuntos que están tratando desde la Junta Directiva del AMPA.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las Actas de las asambleas celebradas el 28/02/2018 y 18/07/2018.

La Secretaria da la bienvenida a las nuevas familias que forman parte de la asociación y, tal y como indica el primer punto del orden del día, pide la votación a mano alzada para la aprobación del acta del 28/02/2018. Queda aprobada con 26 votos a favor, 10 abstenciones y 0 en contra. A continuación, se pide la votación para la aprobación del acta del 18/07/2018. Queda aprobada con 16 votos a favor, 23 abstenciones y 0 en contra.

2. Composición de la Junta Directiva.

La Secretaria presenta a los miembros de la Junta Directiva actual:

Xiomara Cantera (Presidenta), Laura Fernández(Vicepresidenta), Mayte Coteló (Tesorera), Ana Marín (Vocal), María Martín (Vocal) y Blanca Rodríguez (Secretaria).

3. Finalización de las actuaciones de la Comisión de Logopedia

María explica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos del AMPA, hay que presentar informe a la Asamblea de los trabajos realizados por esta Comisión, antes de su disolución. Por ello, pasa a leer el informe elaborado con el fin de explicar los motivos que llevan a su disolución. Explica cómo se inició la



Xiomara

creación del grupo y los pasos que se siguieron, finalmente las conclusiones a las que se llegaron no eran compatibles a la actividad de logopedia tal y como se había planteado dentro de las actividades extraescolares. Se agradeció a todas las personas que dedicaron su tiempo y trabajo en la Comisión.

4. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2017/2018.

Mayte explica el resumen de las cuentas que hay colgado en la web del AMPA. Explica cómo se ha duplicado el gasto de coordinación y de administración. Asimismo el gasto del Maratón que es excesivo. Informa que hay prevista una asamblea extraordinaria para decidir qué se quiere hacer con el Maratón, referido a los gastos y actividades. El socio 3765 dice que por qué se contrató a más personas si los niños son los mismos. Mayte explica que fue una decisión que tomaron hace dos años y que realmente para gestionar las incidencias de 60 trabajadores es necesario alguien que coordine.

El socio 3765 pregunta si se va a subir la cuota. El socio 3643 dice que no sabía de la contratación de estas personas y que si fue hace dos años ya sabíamos el gasto y lo podíamos haber dicho antes.

El socio 3643 dice que no le parece justificación el gasto del Maratón. Se explica que lo que cuesta el Maratón y el gasto de cada monitor está imputado a su actividad, el año pasado se abarató el Maratón reciclando trofeos, medallas, etc pero aun así el gasto es desorbitado.

La socia 3865 agradece el trabajo de las cuentas, cree que hay problemas en los datos y que mucha culpa tiene la gestoría. Está de acuerdo en que se ha dado pérdidas los años anteriores. Comenta que no entiende que se haya subido la cuota de estancias y que no ve el ingreso. Dice que ve que han disminuido los ingresos y que hay actividades extraescolares con pérdidas. Pregunta por el dinero de la subvención. La tesorera explica que las estancias antes se pagaban en mayo las de junio y septiembre y que en 2017 aparece el ingreso en mayo. Ahora se ingresa por separado. Explica también que la gestoría contabiliza donde decimos nosotros, es verdad que no funciona a la perfección y si es posible se valorarán otras gestorías para hacer el cambio. Por otro lado, el dinero de la subvención solo es posible gastarlo para aquello que se solicita dicha subvención que este caso son *los Viernes del Costa, Plan de convivencia, etc.*

Se informa que este año también nos han concedido la subvención por 4100€.

Se informa también que solo se ha ofrecido como nueva extraescolar yoga y que el tema de las plazas de extraescolares varía de un año a otro, por ejemplo este año había plazas libres en fútbol. Respecto al ratio de niños, hay algunas extraescolares que están al límite de ratio.

El socio 4118 expresa que el año pasado sus hijos iban a 10 clases extraescolares y que han dejado de hacer 8. El intentaría bajar primero el coste del Maratón y luego subir las extraescolares.

El socio 3192 dice que el ha tenido acceso al documento más detallado y ha visto que se está ingresando menos dinero con las cuotas y de algunas actividades extraescolares, pide que se explique. Mayte explica que se ha disminuido el número



Asociación

de socios de la asociación y que por ello el ingreso por este concepto ha disminuido. Este socio también pregunta sobre el servicio de prevención y blanca explica qué se refiere al servicio de prevención de riesgos laborales que está formado por una cuota fija y que este año se ha visto incrementado porque algunos trabajadores han acogido al reconocimiento médico al que tienen derecho y que se paga aparte.

La socia 4303 dice que no se ha estudiado las cuentas y no ha hecho el análisis, pero cree que hay que hacer un análisis detallado antes de hacer la propuesta de subida de precios.

La socia 4176 dice que la contratación de otro administrativo y del coordinador se arrastró de la Junta anterior.

Mayte explica que las cuentas han sido revisadas por un padre que es auditor y que independientemente de quien contratara al coordinador y a otro administrativo esta Junta Directiva no tiene intención de prescindir de ellos. La idea es que este quien este en la Junta Directiva el AMPA funcione correctamente con el personal fijo que tiene.

El socio 3860 pregunta por el fondo y se le dice que sigue estando y que es obligatorio tener un remanente de dinero.

La socia 3860 dice que este es el segundo año que hay dos personas de más contratadas y que ya el año pasado se presentó un presupuesto. Dice que se han perdido 177 socios y cree necesario un análisis detallado de las cuentas y así saber que está pasando.

La Presidenta expone que más allá de revisar las cuentas que ya están revisadas, sabemos que hay un mayor número de actividades y también más horarios disponibles así como el número de monitores contratados, sin embargo, lo que se paga por actividad no se ha subido.

El socio 3436 pregunta que implicaría no aprobar las cuentas del año anterior. La Tesorera explica que no entendería su no aprobación ya que el gasto es real y si no se aprobaran sería como si no se fiasen los socios de que se han producido esos cambios.

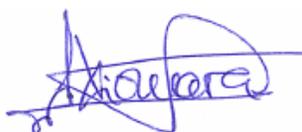
La socia 3997 dice que le resulta complicado el hecho de que haya que hacer un nuevo estudio de análisis de datos para tomar decisiones. Explica que no tiene motivos para no confiar en la gestoría y que confía en el trabajo de la Junta Directiva. Propone que se aprueben las cuentas y luego se valore la creación de una Comisión.

La socia 4303 cree necesario analizar las cuentas de cara al presupuesto del año que viene.

El socio 3792 cree que hay gran diferencia entre aprobar o no las cuentas, quedaría aprobado si se está de acuerdo en la gestión que se ha hecho. No ve clara la explicación de por qué algunas actividades son deficitarias.

El socio 3192 dice que la pérdida es de 12.000€ y que eso no es la pérdida efectiva del ejercicio.

La socia 3484 dice que tiene falta de información, le parece necesario que se comuniquen las plazas libre de las actividades extraescolares.



Se le explica que antes tenías que pasarte por el local y preguntar y que ahora con Ampanet cada familia puede comprobar el estado de las listas de espera.

Después de todas las intervenciones se procede a aprobar las cuentas del ejercicio 2017/2018. La Secretaria propone la votación a mano alzada y quedan aprobadas las cuentas con 26 votos a favor, 2 en contra y 24 abstenciones.

5. Aprobación del presupuesto ordinario del próximo ejercicio 2018/2019.Votación:

Mayte explica el presupuesto planteado para 2018/2019 y la comparativa con las actividades. Biblioteca ya aparece con la subida que se aprobó en la última asamblea. Informa que será necesario contratar un monitor más tal y como está ahora mismo.

Mayte cuenta que el cuadro detallado no se sube a la web pero que está a disposición de los socios que lo quieran consultar.

El socio 3932 pide unas cuentas más detalladas para la próxima vez.

Mayte sigue explicando el presupuesto y que según indicaba el orden del día la propuesta de la JD es subir 1€ las actividades de dos días y 0,50€ las actividades de uno. También que la actividad de piscina pase a costar 55€.

El socio 4303 dice que el presupuesto que se les ha entregado no es el presupuesto real a aprobar, si no la propuesta de subida. Que si lo que quiere la JD es aprobar un presupuesto participativo que es otra cosa.

El socio 3799 dice que el orden del día no es compatible con lo que se ha presentado, si se vota el presupuesto es sin la subida ya que es el presupuesto presentado.

La socia 3997 dice que entiende que lo que se presenta entonces es la propuesta de subida y que luego para que legalmente sea correcto, se aprobará el presupuesto con las subidas presentadas. Para ello se haría una asamblea posterior.

La socia 3865 dice que el hecho de presentar un presupuesto a pérdidas no es muy normal. Lo suyo es hacer un presupuesto en positivo.

La Secretaria incita a la votación para aprobar el presupuesto planteado sin la subida. NO se aprueba con 4 votos de abstención y 40 en contra.

Se informa que con las subida planteada por la JD se obtendría un saldo positivo de 14.000€ y se iría recuperando las pérdidas de años anteriores. Se han detectado diferencias de gasto en las equipaciones y se quiere abordar ese gasto. La línea es no reducir los gastos de personal ni aumentar el ratio de niños por actividad ya que se perdería calidad del servicio. Se plantea que se suba el IPC de forma anual.

El socio 3565 pregunta por la cuota de federado de los niños que quien la pagaba antes.

Se explica que para unificar las actividades extraescolares para los niños que compiten se paga una ficha y que hasta este año no se hacía. Para unificar se ha propuesto que paguen los niños de rítmica y atletismo.

La socia 3908 dice que le parece increíble que una fiesta cueste 24000€, refiriéndose al Maratón.



La socia 3860 dice que las fichas de fútbol y baloncesto se cobraban porque es obligatorio tener la ficha federativa pero que en las otras actividades le parece “un impuesto revolucionario” y no lo entiende. Respecto al presupuesto con los datos facilitados en el desayuno aparece como un ingreso de 20000€.

Se le explica por parte de la Tesorera que hay una parte de desayunos que no es fácil de presupuestar como son los desayunos sueltos y los bonos. No Está copiado el del año anterior porque solo hay un año de experiencia.

El socio 3643 pregunta si el monitor va a cobrar más, refiriéndose a los monitores que van a competiciones. Se le explica que las actividades son solidarias y que algunas dan pérdidas y otras no. Dice el socio que viendo los presupuestos de hace 3 y 4 años cree que estaban bastante equilibrados y quiere que se plantee en qué se gasta el dinero.

El socio pregunta por qué se establecen nuevas cuotas de competición a las actividades que no la tenían. Se respondió que con ella se paga el coste de la inscripción en la competición y el de los monitores durante las mismas, que es en fin de semana. Pregunta también si, ya que la cuota de inscripción ha sido y es gratuita concretamente para la competición de atletismo, eso iba a suponer un incremento en el salario percibido por los monitores de atletismo que asistían a las competiciones tras el cobro de la cuota, a lo que se contestó que ese concepto ya está incluido en sus salarios y que ya lo vienen percibiendo, pero sufragado por el AMPA en sus presupuestos y no por cuota de competición hasta el momento.

La Tesorera explica que los gastos están detallados en las cuentas y que le han ayudado para analizar el gasto.

El socio 3512 dice que quiere apoyar al socio 3643 que la Navidad, Viernes del Costa, etc están muy bien pero se debería atender primero las extraescolares.

Se le explica que cada clase por ejemplo recibe un regalo y tiene un coste. Los coordinadores de actividades son Javi y Ramón y se encargan de que todo funcione, cuando falta un monitor, etc. También se aclara que los Viernes del Costa y el Plan de Convivencia se paga con el dinero de la subvención. También hay que pensar entre todos hacia dónde queremos ir, si queremos ser una gestora de actividades extraescolares o algo más.

La socia 4252 dice que los Viernes del Costa se podrían hacer sin coste.

Se explica que la mayoría son sin coste pero que el dinero que utilizamos nos lo dan en la subvención para tal fin y no se puede gastar en otra cosa.

El socio 3799 le gustaría el desglose de los gastos para saber qué se subvenciona entre todos.

La tesorera explica que los ingresos por actividades extraescolares se utiliza para los gastos de extraescolares.

La socia 4176 dice que los socios disfrutan del Maratón pero que se está convirtiendo en la fiesta del barrio y que igual para la entrada se podría poner que se comprara un tique o algo así.

La socia 3865 dice que ella entiende que cuando se plantean medidas es porque se cree que es la mejor solución.



La socia 3484 dice que propone que se vote el incremento y también el estudio exhaustivo y objetivo de las cuentas. Dice que el estudio externo le parece frío que mejor una comisión de trabajo.

La socia 3860 dice que si se hace una auditoría externa no va a saber de las peculiaridades de la Asociación ya que no es una empresa.

La Tesorera informa que la persona que le ha asesorado lo ha entendido y que cree que no habría mayor problema.

El socio 4305 dice que si el auditor ve las cuentas, sabe perfectamente el déficit de las extraescolares. Cree que al final no somos una escuela de baile o de natación y no está de acuerdo en el concepto de solidaridad que planteamos.

Desde la JD se le explica que la idea es que no haya actividades para ricos y pobres y por ello se intenta unificar los precios.

La socia 3643 dice que si es cierto la solidaridad de las actividades al final la financiación se necesita para algunas no para todas. Y que quiere saber “quien financia a quien”.

La socia 3860 dice que se reunieron ella y otro socio con la Tesorera y estuvieron mirando las cuentas y que estuvieron comparando con otros años. Ellos proponen que sólo se suba la cuota de socio 5 €.

Se produce un rifirrafe entre varios socios y se intenta reconducir el debate entendiendo que no lleva a conclusiones claras. Tras el debate se inicia la votación por separado de los tres puntos del orden del día:

- Subida del IPC para todas las actividades extraescolares, no se aprueba con 14 votos en contra y abstenciones.

- Subida de precio de las actividades extraescolares (1€ las de dos días y 0,50€ las de un día), se produce un empate con 12 votos a favor, 12 en contra y 5 abstenciones. Se acuerda que se valorará de nuevo en la próxima asamblea.

- Subida de cuota de socio 5€ al año, se aprueba la subida de cuota con 20 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones.

Ana pide disculpas por un comentario que explica se ha entendido mal.

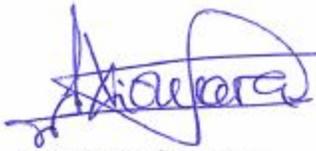
Respecto a la posible comisión económica la Tesorera explica que depende de quién forme esa posible comisión estará de acuerdo o no.

La presidenta expone que le parece bien crear una comisión de ideas para conseguir financiación externa pero no una comisión para controlar las cuentas formada por familias. Si se puede pensar en una comisión pero debe estar formada por expertos en temas económicos.

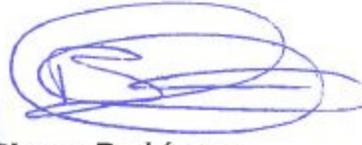
Se acuerda plantear la formación de una comisión económica en la siguiente asamblea.



También se acuerda la presentación de tres presupuestos con las diferentes subidas que plantea la Junta directiva. En la próxima asamblea se votarán para aprobar el que los socios decidan.



Xiomara Cantera
Presidenta AMPA.



Blanca Rodríguez
Secretaria AMPA.